



C I R C U L A R CSJBTC17-26

FECHA : viernes, 02 de junio de 2017

PARA : **JUECES CIVILES Y DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA**

DE: **EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**  
Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá


ASUNTO: *"Proceso Especial de Reorganización contra Banco Agrario y Otros"*

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del oficio No.2016-00104 del 17 de abril de 2017, recibido en la Secretaria de esta Corporación el día 26 de mayo, suscrito por la doctora DIANA MILENA JARRO RODAS Secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Yopal Casanare, mediante el cual solicita se comunique a los diferentes Despachos Judiciales del país, la apertura del proceso de Especial de reorganización **No.850013103002-2016-00104**, contra el BANCO AGRARIO y OTROS.

Con el fin que se informe la existencia de procesos de ejecución y cobros en contra de los solicitantes y por lo tanto sean remitidos los expedientes, de conformidad a lo preceptuado en el numeral 4 del Art. 564 del CGP concordante con el numeral 7 del art 565 ibídem.

En los términos de la referida Circular, agradezco comedidamente que cualquier solicitud, información o respuesta sea remitida directamente al **Juzgado Segundo Civil del Circuito de Yopal Casanare**, ubicado en la Carrera 14 No.13-60 Piso 2 Bloque A nuevo Palacio de Justicia , o al correo electrónico [j02cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

  
**EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**  
Presidenta

Anexo lo enunciado en un (1) folio

EMT/VFA/Jdsr

Calle 85 No. 11 – 96 Piso 3° Teléfono 6 214067 Fax 6 214126  
[csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co)



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4